

## **ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**

### **ALZA DEUDA PRIVADA IV FONDO DE INVERSIÓN**

A las 15:00 horas del día 24 de marzo del año 2024, a través de la plataforma “Google Meet” se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Alza Deuda Privada IV Fondo de Inversión (el “*Fondo*”) administrado por Alza Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”). Presidió la reunión don Álvaro Alliende (el “*Presidente*”), y actuó como secretario el Gerente General Subrogante de la Administradora, don Lucas Landea (el “*Secretario*”).

#### **1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES.**

Señaló el Presidente que, encontrándose conectados por medio del sistema de video-conferencia en línea denominado “Google Meet”, directamente o representadas el 91,65% de las cuotas válidamente suscritas y pagadas del Fondo, y considerando que todos sus titulares figuraban con sus cuotas inscritas en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esa fecha, se daba por constituida, la Asamblea Ordinaria de Aportantes (la “*Asamblea*”) del Fondo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20.712, sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales (la “*Ley*”), y la convocatoria efectuada por el directorio de la Administradora.

Se dejó constancia que, teniendo presente lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435, en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, y en el Oficio N° 1149 de fecha 21 de abril de 2020, todos de la Comisión para el Mercado Financiero (la “*CMF*”), la Administradora había puesto a disposición de los aportantes el medio tecnológico de video-conferencia en línea denominado “*Google Meet*”.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de la Ley, Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014 (el “*Reglamento de la Ley*”), y atendido que todos los aportantes asistentes habían suscrito el registro de asistencia, se omite dejar constancia de los nombres de los aportantes presentes y número de cuotas que cada uno posee o representa en la Asamblea.

#### **2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.**

Se designó como Presidente de la Asamblea al Presidente de la Administradora, don Álvaro Alliende, y como Secretario de la misma, al Gerente General Subrogante de la Administradora, don Lucas Landea, lo que se aprobó por unanimidad de los presentes.

### **3. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA.**

Señaló el Presidente que, se proponía que todas las personas naturales asistentes a la Asamblea (los "Aportantes"), en conjunto con el Presidente y Secretario de la Asamblea, firmen el acta de la misma, que contendrá los acuerdos adoptados en ella y que se levantara con ese motivo, la que se entendería por definitivamente aprobada una vez inserta en el libro de actas y firmada por ellos.

La Asamblea acordó, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas con derecho a voto, que el acta que se levantara de la Asamblea fuera firmada por todas las personas naturales asistentes a la misma.

### **4. PROCEDIMIENTO DE DECISIÓN DE LA ASAMBLEA RESPECTO DE LAS MATERIAS A TRATAR.**

Se propuso que las materias sometidas a la decisión de la Asamblea fueran votadas por aclamación si así lo decidiera la unanimidad de los Aportantes presentes, y aquellos aportantes que lo deseen, pudiesen solicitar que su voto quede debidamente registrado en el acta que se levantara de la asamblea, al igual que el voto de los Aportantes que se abstengan de votar o de los que voten en contra de alguna de las propuestas que se efectúen. La Asamblea aprobó dicha propuesta por unanimidad de los presentes.

### **5. TABLA.**

El Presidente informó a los Aportantes que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley y en el Reglamento Interno del Fondo, la Asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los Aportantes, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del fondo que deberá presentar la administradora, relativa a la gestión y administración del fondo, y a los estados financieros correspondientes.
2. Elegir anualmente a los miembros del Comité de Vigilancia.
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
4. Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia, si correspondiere.
5. Designar anualmente, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a las empresas de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Superintendencia.
6. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del fondo.
7. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.
8. Elección de los miembros del Comité de Vigilancia, Presupuestos e Inversiones

### **6. RESPECTO A LOS ASUNTOS A TRATAR SEGÚN LA TABLA.**

1. El Presidente dejó constancia que el Fondo inició sus operaciones en el mes de noviembre de 2023 y que ese mismo mes realizó la primera inversión acorde al objeto de inversión del Fondo. Luego procedió a informar sobre las inversiones realizadas por el Fondo en el periodo comprendido entre el inicio de operaciones del Fondo y la Asamblea. Los presentes acordaron estar al tanto de lo señalado por el Presidente.
2. El Secretario presentó a los Aportantes los estados financieros de Alza Deuda Privada IV Fondo de Inversión. En ello, comentó que el valor patrimonial del Fondo al cierre de 2023 era de M\$ 2.283.798, y que la ganancia del ejercicio al cierre del 2023 fue de M\$ 19.551.

3. A continuación, y de acuerdo con la tabla de la presente Asamblea, corresponde proceder a la designación y elección del Comité de Vigilancia del Fondo, designando a los miembros que lo integrarán hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Los Aportantes presentes en la Asamblea aprobaron por unanimidad que el Fondo contará con un Comité de Vigilancia para el presente ejercicio 2024, compuesto por los señores Jorge Ferrada, Vicente Rodríguez y José Ignacio Poblete.

4. El Presidente propuso a los señores Aportantes que el presupuesto de gastos e ingresos del Comité de Vigilancia, para el período comprendido hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes, fuera de 0 Unidades de Fomento. A continuación, se acordó aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia, en los términos propuestos, por la unanimidad de los Aportantes asistentes.
5. Respecto a las remuneraciones del Comité de Vigilancia, el Presidente propuso que, para el período comprendido hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes, los miembros del Comité de Vigilancia no fueran remunerados por cada sesión a la que asistan. De inmediato, se acordó por la unanimidad de los Aportantes asistentes, aprobar la remuneración propuesta para los miembros del Comité de Vigilancia, en los términos señalados.
6. El Secretario señaló que correspondía a los Aportantes pronunciarse sobre la empresa de auditores externos que deberá examinar la contabilidad, el inventario, balance y otros estados financieros del Fondo durante el período correspondiente al ejercicio del año 2023.

Respecto de lo anterior, se dejó constancia que a pesar de lo establecido en el literal e) del artículo 73° de la Ley, en este caso la Administradora propuso una terna, así:

- Deloitte (Actual)
- KPMG
- Grant Thornton

Los Aportantes aprobaron por unanimidad contratar a Grant Thornton como empresa auditora para el año 2024, tomando en consideración que constituye la mejor oferta económica.

7. A continuación, y de acuerdo con la tabla de la presente Asamblea, corresponde proceder a la designación y elección del Comité de Inversiones del Fondo, designando a los miembros que lo integrarán hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Los Aportantes de las respectivas series eligieron a los miembros del Comité de Inversiones según los cupos para cada serie de cuotas, en base a lo descrito por el reglamento interno del Fondo.

En el caso de los Aportantes que representaban a las cuotas Serie A eligieron a Thomas Verbeken para representarlos en el Comité de Inversiones. Los Aportantes que representaban las cuotas serie F eligieron a Jorge Ferrada y a Cristóbal Kaltwasser como representantes en el Comité de Inversiones, mientras que Álvaro Alliende fue elegido por la Administradora para que sea miembro del Comité de Inversiones.

8. A continuación, se ofreció la palabra a los Aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, que corresponda ser tratada en una Asamblea Ordinaria de Aportantes. No se realizaron intervenciones por parte de los Aportantes.

**7. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.**

Se acordó dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en ella, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por las personas designadas para tales efectos y sin esperar su posterior aprobación.

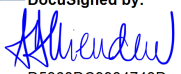
Por último, se hizo presente que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.799 sobre Documentos y Firma Electrónica, el acta de la asamblea podrá ser firmada tanto físicamente como por medios electrónicos, o ambos, según lo determine la Administradora en atención a las circunstancias.

No habiendo otras materias que tratar, se dio por terminada la Asamblea, agradeciendo la presencia de los asistentes, siendo las 15:45 horas.

**ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**

**ALZA DEUDA PRIVADA IV FONDO DE INVERSIÓN**

**HOJA DE FIRMAS**

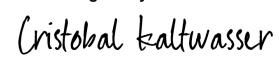
DocuSigned by:  
  
D5368DC9984743D  
Álvaro Allende  
Presidente


DocuSigned by:  
  
98A6A7599000446...  
Lucas Landea  
Secretario

DocuSigned by:  
  
DC68BE63B55C489  
Claudio Pezzopane

DocuSigned by:  
  
32563038874740F  
Angélica Labraña

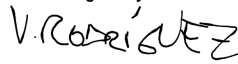
DocuSigned by:  
  
BBBA302B3BF24E9...  
Jorge Ferrada  
p. Inmobiliaria e Inversiones Quilicura Ltda.


DocuSigned by:  
  
B42DF0EB861B4D4...  
Cristóbal Kaltwasser  
p. Inmobiliaria e Inversiones Quilicura Ltda.  
p. Inversiones e Inmobiliaria El Rosario Ltda.

DocuSigned by:  
  
B37019D8450749A...  
Alfredo Concha  
p. Inversiones El Alba S.A.  
p. Ana Larraín

DocuSigned by:  
  
36C4E3E2498D4ED...  
Maximiliano Concha  
p. Inversiones Rodo Ltda.

DocuSigned by:  
  
2BCA67B9104A43A...  
Sebastián Benito  
p. Inversiones Marchigue SpA

DocuSigned by:  
  
8A880B5C6322470...  
Vicente Rodríguez  
p. Comercial e Inmobiliaria Nazar Ltda.

DocuSigned by:  
  
6D8726F2D5B847E...  
Fernando Hurtado  
p. Compañía de Seguros de Vida Consorcio  
Nacional de Seguros S.A.